

Inicio > Opinión > Columnistas > Carlos Cruz

Carlos Cruz

Puente del Chacao y las obras que Chile necesita

Carlos Cruz Director ejecutivo Consejo de Políticas de Infraestructura

Por: **Carlos Cruz** | Publicado: Lunes 24 de febrero de 2020 a las 04:00 hrs.

Una de las pocas buenas noticias de este verano es el acuerdo al que llegó el Ministerio de Obras Públicas con la empresa Hyundai para llevar a término la construcción del Puente de Chacao, que unirá la isla grande de Chiloé con el continente. Acortar un trayecto que hoy no demora menos de 45 minutos a algo más de tres minutos es un aporte muy significativo para la conectividad del país y para la integración definitiva de la comunidad que habita en Chiloé.



Carlos Cruz

“Este tipo de inversiones expresan una visión de futuro en relación a cómo se entiende un país integrado y señalan al sector privado hacia dónde mirar para localizar sus apuestas”.

Esta es tal vez la mayor estructura que se haya construido en Chile con fondos públicos desde el Puente del Malleco, probablemente con un significado similar para quienes serán sus beneficiarios directos y para el resto del país. Esta obra, que se pensó en la década de los 60, sufrió una serie de contratiempos hasta su licitación e inicio. Y como todo proyecto de estas características, ha tenido también grandes detractores, fundamentalmente provenientes de la academia. Su complejidad, y la forma de licitarlo, generó una serie de contingencias.

Ante esta situación, y en forma muy acertada, en la anterior administración el ministro Undurraga convocó a un panel técnico-político para que acompañara las decisiones más relevantes en el diseño y posterior ejecución de las obras. Este panel estuvo integrado por expertos de indiscutible honorabilidad personal y técnica. Si bien ello pudo haber incrementado, en algunos momentos, los plazos para decisiones cruciales, les dio seguridad, tanto al mandante como al contratista, de que cualquier problema que surgiera podría resolverse antes de su judicialización.

Lamentablemente, esta instancia fue desechada por la actual administración, radicando la responsabilidad de las decisiones respecto de los avances del proyecto, de las opciones para resolver las contingencias y los acuerdos que se requieren para ello entre las partes, en la máxima autoridad del ministerio y en los equipos técnicos de la institución. Dado el poder con que cuenta el Estado, es muy difícil que una empresa pueda doblarle la mano, salvo cuando sus decisiones sean absolutamente arbitrarias. No siendo este el caso, el único límite que tenía el ministro era evitar que la obra se paralizara. Y lo logró.

Chile requiere de proyectos como el puente del Chacao, especialmente en estos momentos, en que nos encontramos con el rumbo un poco perturbado. Son este tipo de inversiones las que expresan una visión de futuro en relación a cómo se entiende un país integrado; de cómo se contribuye desde la infraestructura a mejorar la logística que tanto nos aporta en nuestro proceso exportador; son estos proyectos los que demuestran una vocación por hacerse cargo de los problemas de la gente, especialmente de los que viven más apartados de los centros principales de actividad económica y servicios; son estas iniciativas las que le señalan al sector privado hacia dónde mirar cuando se trate de localizar sus inversiones.

Es por ello que la decisión del MOP es valorable, aunque bueno sería que, como corolario de esta experiencia, se pongan en marcha con mayor celeridad los mecanismos de solución temprana de controversias para proyectos de esta envergadura. De esta forma, se minimizarían las críticas a las que pueden dar lugar acuerdos como los alcanzados en relación con el puente sólo entre las partes involucradas.

Te Recomendamos